

Ivss comienza a acreditar la pensión en bancos: \$0,45 a BCV

El gobierno de Nicolás Maduro comenzó este lunes 22 de diciembre el pago de la pensión de enero a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Ivss).

El Canal Patria Digital informó que la banca pública y privada inició la acreditación de la pensión de 130 bolívares, equivalentes a 0,45 dólares al tipo de cambio BCV, en entidades como el Banco Digital de los Trabajadores (BDT), Banco de Venezuela (BDV), Banco del Tesoro, Banco Fondo Común (BFC) y Banco Nacional de Crédito (BNC).

Asimismo, anunció que durante el día la Plataforma Patria “activará el pago del ingreso Contra la Guerra Económica” para los pensionados, por un monto estimado de 13.500 bolívares, equivalentes a 47,30 dólares al tipo de cambio BCV de este lunes, ubicado en 285,40 bolívares por divisa.

El Ivss había adelantado el domingo 21 el pago de estos beneficios e instó a los beneficiarios a revisar sus cuentas mediante la banca electrónica para confirmar el procesamiento.

“Seguimos trabajando por la seguridad social de la población venezolana”, señaló el organismo.

Cabe destacar que la pensión se mantiene ajustada al salario mínimo vigente, que es de 130 bolívares.

Con información de La Verdad